

Tráfico hispano-británico

Tabacos

En el anuario estadístico oficial de las Aduanas británicas puede apreciarse la importancia de nuestro comercio peninsular y ultramarino con aquellos países durante el transcurso del año último. El estudio no puede ser más curioso, deduciéndose de él enseñanzas importantísimas.

El tráfico hispano-británico ha sido en total en el año último de 24.912.376 libras esterlinas, igual á pesetas 622.809.400, que representa un aumento de un 43 por 100 para 1890 comparado con el anterior, que no excedió de 595.993.000 pesetas.

La importación de productos españoles se descompone así: procedencia peninsular y baleárica, 312.711.325 pesetas; idem filipina y posesiones oceánicas, 41.192.700 pesetas; idem de las islas Canarias, 4.134.900; de Cuba y Puerto Rico, 3.196.825; y de Fernando Póo y Costa de Guinea 220.975 pesetas.

La exportación de productos ingleses es esta: á España é islas Baleares, pesetas 124 millones 992.625; á las Antillas, 46.918.900; á las islas filipinas y archipiélagos menores, 24.960.300; á las islas Canarias, 11.658.500; á nuestras posesiones del Africa septentrional, 265.800; y á nuestras posesiones del Africa ecuatorial, 194.450 pesetas.

La reexportación británica de productos coloniales y extranjeros se descompone así: á las Antillas, pesetas 25.813.675; á España é islas Baleares, 17.577.475; á Filipinas y demás posesiones oceánicas, 816.900; á las islas Canarias, 535.425; á las posesiones del Africa ecuatorial, 89.200; y á las posesiones del Africa septentrional, 27.425 pesetas.

En este movimiento comercial ocupan lugar preferente las Antillas. Los principales artículos importados en Inglaterra de Cuba y Puerto Rico, son los siguientes: maderas de ebanistería, 1.034.450 pesetas; azúcar sin refinar, 789.925 pesetas; aguardiente de caña, 795.350; algodón, 20.200; café, 23.000; y tabaco elaborado, 14.550; tabaco en rama de las Antillas no fué cantidad alguna á Inglaterra.

La tala forestal de caobos y cedros es el elemento más importante de exportación de las Antillas á Inglaterra, mientras el tabaco elaborado, que diez años atrás excedía de una valoración de 23 millones de pesetas, hoy solo representa unas 14.000.

Pero aquí ocurre hacer una advertencia. La cifra indicada es la que arrojan las estadísticas inglesas, pero los hechos demuestran que el consumo de tabacos habanos, legítimos y falsificados, nunca fué mayor que ahora en Inglaterra. Lo que hay, y sobre esto llamamos mucha la atención de los cubanos, es que desde hace diez años los Estados Unidos de América van absorbiendo, directa é indirectamente los intereses económicos de nuestras Antillas. En 1881, Norte América solo exportaba para Inglaterra una suma inferior de 2 millones de pesetas, representada por el tabaco elaborado en forma de cigarrillos de hoja, siendo la mayor parte reexportación cubana. Desde aquella fecha va atrayendo hacia sus depósitos, para reexportar á Inglaterra, el tabaco elaborado en la Habana principalmente, dando ello por resultado que el valor de la exportación norte americana, formada especialmente de marcas españolas legítimas y falsificadas, ascendió ya á más de 30 millones de pesetas, representadas por 2.716.000 libras de cigarrillos puros.

Según declaraciones oficiales, el consumo de tabaco en todo el Reino Unido de la Gran Bretaña durante el último año económico, ascendió á 57 millones 65.180 libras. Esto sin contar el contrabando que se hace, y que aumenta mucho, de cigarrillos puros con marcas españolas elaborados principalmente en Bélgica y Holanda.

El tabaco que se consume como de legítima procedencia cubana, es extraordinario. En Inglaterra, Gales, Escocia, Irlanda é islas menores de aquellos reinos, existen registradas 304.403 expendedurías de tabacos de todas clases, y en casi todas ellas, así como también en las tabernas, cafés, fondas, restaurants, clubs, y otros establecimientos, que sumarán 541.870 locales de venta, se expenden tabacos habanos que el consumidor puede escoger de

cajas nuevas ó deterioradas por el uso, pero en las que no faltan etiquetas y rótulos en buen y mal castellano, con la clasificación industrial de las más acreditadas marcas españolas.

Un dato elocuente: el año pasado, á petición de varios compradores, se inspeccionaron oficialmente 315 muestras de tabacos, y de ellas resultaron legítimas únicamente 45 clases. Deduciéndose que las 5 sextas partes de tabacos que allí se consumen como habanos son falsificados. ¿Se enteran el gobierno y los fabricantes cubanos de tabaco?

No hay que fijar la mirada en el mercado norte americano, si éste se cierra, como parece, sino en el mercado inglés, campo vastísimo para operar el comercio de tabacos, persiguiendo la falsificación de marcas, y ayudando en esta tarea á los fabricantes el gobierno español, secundando oficialmente las reclamaciones de los productores de dicho artículo. Con esto y con permitir la libre venta de tabaco cubano, una vez que haya adeudado los derechos en la Aduana, la solución que buscan los cubanos no sería difícil de obtener.

Prisión de una brigadiera

Hace algunos días que poco antes de la llegada del tren de Valencia á la estación del Mediodía de Madrid, un señor vestido de negro pasó al andén y comenzó á pasear en compañía de otros tres caballeros, y como ellos pasó inadvertido entre el tropel de empleados, viajeros y demás personas que allí se encontraban.

Cuando llegó el tren, el enlutado caballero dirigióse á los coches de primera, y parándose ante uno de ellos, preguntó á una señora como de unos treinta años y bastante hermosa, que ya se disponía á bajar: —Es usted doña P. P. y C.?

—Sí, señor.

—Pues entonces, señora, queda usted detenida á disposición del Juez de Madrid. Al oír esto, doña P. se puso á llorar desconsoladamente; pero á pesar de sus ruegos y protestas, vióse obligada á marchar á la Casa de Canónigos en compañía del señor Juez de guardia, que éste era el personaje vestido de negro, y allí quedó incomunicada.

Hé aquí los antecedentes que provocaron esta prisión, según la versión más acreditada. La señora doña P. P. y C., esposa de un general de brigada, enamoróse este verano del cantante G., que actuaba en la ópera barata de los Jardines del Buen Retiro, y como el amor no puede permanecer oculto, no pasó mucho tiempo sin que el artista conociese la pasión de que era objeto, y á la cual correspondió con ardor.

Vencidas las naturales dificultades, las relaciones de G. y doña P. atravesaron toda la escuela, pasando por el *piano amoroso*, *dolce*... Pero la cosa llegó á su período *tempestuoso*, y entonces los amantes decidieron, ella romper sus lazos conyugales y él los artísticos con que, digámoslo así, le sujetaba la empresa de los Jardines.

Hicieronlo así y se marcharon á la ciudad del Turia, en donde han gozado una luna, suponemos que de miel, pero de seguro de Valencia.

El telégrafo había funcionado entre Madrid y Valencia, y él puso en manos del Juez á doña P. al regreso de ésta á Madrid. Cuanto al cantante G., seguramente estará enojado con sus más bellas fermatas en loor de su *felicita*, sin sospechar ¡ay! que pronto á prenderle le acechan en la sombra los feroces sicarios de la autoridad gubernativa.

El centenario de Colón

en Nueva-York

La *Gazzetta Teatrale* publica una parte del programa de las fiestas que han de celebrarse el año próximo en Nueva-York en honor de Cristóbal Colón.

En uno de los principales parques de la gran capital americana se representará un espectáculo, en parte dramático, en parte musical, y dividido del modo siguiente:

- 1.º Presentación de Cristóbal Colón en la corte de España.
- 2.º Torneo.
- 3.º La rosa de Granada.

4.º Firma del tratado entre Colón y los Soberanos españoles.

5.º Partida para el Nuevo Mundo.

6.º Recepción del ilustre marino en Barcelona, y presentación de los tesoros y de los indios al rey Fernando y á la reina Isabel.

Contribuirán á este espectáculo extraordinario una enorme masa de hombres, de mujeres y de niños, y todas las sociedades musicales de Nueva-York.

El cuadro histórico más importante, el del triunfo de Cristóbal Colón, representará, hasta el punto en que sea posible, los beneficios que del descubrimiento de América han resultado para la humanidad.

La colonia italiana erigirá un grandioso monumento á Colón, que será inaugurado después de la representación del *Triunfo*, y, cuando se descubra la estatua, un coro compuesto de 1.000 voces cantará un himno de gloria en honor del inmortal navegante.

La vuelta al mundo

Comparación de diversas velocidades

El *Indicateur Simplex* publica el siguiente cuadro comparativo, calculado por Monsieur Jakson, de las diversas velocidades conocidas:

El hombre, 1'11 metros por segundo; tranvías, 3,00; buque (9 nudos por hora), 4'63; camello (185 kilómetros en 10 k. 20), 4'97; viento ordinario, 6'00; vuelo de mosca, 7'62; carrera en velocípedo, 9'65; tren omnibus, 19'00; tren expéres, 16'67; caballo de carrera, 16'90; viento de tempestad en el Océano, 21'85; galgo, 24'34; paloma mensajera, 57'00; vuelo del águila, 31'00; huracán, 40,00; vuelo de la golondrina, 67,00; velocidad inicial de una bala de fusil, 500'00.

El autor ha obrado prudentemente no comparando estas velocidades á las de la luz y la electricidad.

La novela de una actriz

Un tal Keables, habitante en Pedicton, ha recibido de su madre, la señora Bell, que habita en el Condado Fulare, en California, una carta en que se dan las más fantásticas noticias acerca del origen de la Sarah Bernard.

Según Mme. Bell manifiesta, ha recibido carta de la célebre trágica, en la que ésta le participa ser su hermana menor, desahuciada del Estado de New-York hace treinta y cinco años.

La causa de la desaparición la explica la señora Bell diciendo que en el momento en que Sarah abandonó, después de una viva querrela de familia, la casa de su tía, situada en Rochester, tendría próximamente diez años, y ya se mostraba su temperamento extremadamente voluntarioso.

Cambió de nombre para marchar á Francia, pues ella se llamaba Sarah Kin y era hija de padre de origen judío francés.

Seguía su hermana en esta escapada, que tuvo por término el Conservatorio de París.

Parece ser que con tal noticia están los americanos radiantes de júbilo.

Su espíritu, esencialmente práctico, goza siempre que puede anexionarse algo.

No es extraño que goce doblemente al anexionarse un ídolo.

Preparación para el matrimonio

Uno de los problemas más importantes para los matrimonios de la aristocracia de los Estados Unidos, es el de casar á sus hijas.

Para ello créense en el deber de rodearlas del lujo y la pompa propios de una princesa de la sangre, y no consenten que durante sus estudios vivan con la sencillez que lo hacen las señoritas francesas é inglesas.

Su tocador suele ser de una magnificencia extraordinaria. Cubren los suelos ricos alfombras de la Perla, y sus paredes hallanse revestidas de espléndidos tapices, en los que se representan infinitas de asuntos mitológicos. En todos ellos hay divanes con mullidos almohadones, guarnecidos de raso ante los que se extienden magníficas pieles de tigre, que ofrecen un cómodo reposo á los fatigados miembros.

Cuando una señorita llega á los diecisiete años entra en la escuela de perfeccionamiento donde se la trata con infinitas delicadezas, rodeándola de insólito lujo, que no viene á tener otro objeto que la preparación para mercado matrimonial.

Al volver la señorita al hogar paterno da principio á lo que puede llamarse la ampliación de sus estudios. Todo cuanto puede obtenerse por dinero para conseguir una educación artística, está obligada á aprenderlo. La pintura, el dibujo, la equitación y el baile son conocimientos que debe adquirir principalmente. El conocimiento de la música que le haya sido procurado en sus primeros estudios no se considera suficiente, por lo que le hacen ampliarlos con algún profesor notable.

Otra cosa que es indispensable para complemento de su educación, es la gimnasia, con la que procuran que adquiera la posible fuerza muscular.

Por lo demás, toda señorita dispone á su placer de la bolsa de su padre, en la que hace bastante mella, llegando al extremo de hacerle pagar á Worth ó Felix 500 ó 600 dollars solamente por un vestido. A falta de alhajas heredadas de sus antepasados, es necesario que tengan diamantes, perlas y toda clase de piedras preciosas, para no ser menos que otras señoritas.

NOTICIAS

De Madrid

Ha marchado á Bilbao el ministro de la Guerra.

En la estación le han despedido los generales y jefes de esta guarnición.

También ha marchado á Pamplona el inspector general de la Guardia civil don Luis Dabán.

—Los romeristas creen en la próxima entrada del Sr. Bosch y Fustegueras en el ministerio.

—Dícese que en la próxima modificación ministerial y en el caso de seguir el general Azcárraga la conducta del Sr. Silvela, entrará en el ministerio de la Guerra el general Primo de Rivera ó D. Luis Dabán.

El ministerio de la Gobernación lo ocuparía el Sr. Fernandez Villaverde, entrando en Gracia y Justicia el Sr. Pidal ó el señor Linares Rivas.

El Sr. Elduayen entraría en Estado ó Marina y el Sr. Bosch y Fustegueras en Ultramar.

El Sr. Silvela sería elegido presidente del Congreso.

—S. M. la reina Regente ha firmado la propuesta ascendiendo á oficiales á 24 guardias marinas.

—El señor Canalejas, en una interview celebrada en París, ha declarado que España quiere la monarquía como Francia la república, por cuyo motivo sería estéril en una y otra nación oponerse á las instituciones vigentes. Dice que él sigue siendo republicano liberal; pero que ha acallado sus convicciones ante los intereses de la nación.

—Háblase de la formación de un cuerpo de ejército, llamando á las reservas para formar los terceros batallones de cada regimiento. Añádese que el general Azcárraga ha ordenado á los cuerpos del ejército que tengan armamento y equipo hasta para las cuartas reservas.

—En Lourizan han celebrado una conferencia los señores Montero Rios y Puigcerver, llegando á un acuerdo en todo lo relativo á la política económica que debe seguir el partido fusionista.

Se añade que el Sr. Puigcerver admite el impuesto sobre la renta.

—Ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de inspectores de Telégrafos con el objeto de hacerle algunas indicaciones acerca del reglamento que está redactándose para aplicar el Real decreto organizando el Cuerpo de Comunicaciones.

El señor Silvela oyó con gran atención á los comisionados, prometiéndoles que tendrá en cuenta sus observaciones y rogándoles que las formulen por escrito, para que sean incluidas en el mencionado reglamento las que se juzguen convenientes.

La Comisión agradeció al señor ministro su benevolencia, y salió muy complacida de esta entrevista.

—En el *express* del Norte ha salido para Vergara, donde pasará dos ó tres días con su familia, el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Sánchez Toca.

—Los autos de la competencia de jurisdicción promovida, á instancia de la representación jurídica de *La Correspondencia Militar*, por el Juzgado del Este contra el capitán general de Madrid, autos que en la

actualidad se sustancian ante la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo de Justicia han pasado, por providencia fecha 27 de Agosto último, al fiscal por dos días.

Expiró el plazo el 29, y el 31 (por ser el 30 domingo) empezó á contarse el de tres días dentro de los cuales ha de decidir la competencia el Tribunal; y como este nuevo plazo ha expirado el día 2, de un momento á otro debe ser conocida la resolución, que será firme *ipso facto*, pues, con arreglo al art. 43 de la vigente ley de enjuiciamiento criminal, contra los autos del Tribunal Supremo que deciden competencias no se da recurso alguno.

De las Provincias

Removiendo las tierras del patio de una casa de la calle del Jardín de Sabadell, han sido halladas á unos tres palmos de profundidad del suelo 74 bombas de mano, que tienen la forma de un elipsoide, cuyo eje mayor es de 95 milímetros y el menor de 50. La cubierta es una aleación de zinc, estaño y antimonio de 5 milímetros de espesor. Contienen cada una, al parecer, 14 centímetros cúbicos de pólvora que está en contacto con una mecha inservible que sale por uno de los extremos del elipsoide. Casi puede asegurarse que la construcción de estos proyectiles tuvo lugar 14 ó 15 años atrás.

Por haber sido casual el hallazgo, y por el estado defectuoso en que se encuentran, se cree que la existencia de las bombas no tiene relación ni con el anarquismo ni con algún movimiento revolucionario en proyecto. Esto no obstante el diligente juez del partido instruye las correspondientes diligencias.

En un banquete que en Santander se le ha dado al Sr. Necedal, éste ha protestado de los sucesos de la Coruña, por considerarlos atentatorios á la religión, y contra los tratados con los Estados-Unidos.

—A consecuencia de las escitaciones del periódico ultramontano *El Diario de Galicia*, el fiscal ha presentado dos denuncias contra los telegramas y sueltos referentes al señor arzobispo de Santiago.

Se ha encargado del juzgado de primera instancia, por licencia del juez propietario, el municipal, que es redactor de *El Diario de Galicia*, el cual redactor instruirá el sumario con motivo de las denuncias.

—Es posible que á fines de mes, y para asuntos meramente particulares, venga el Sr. Romero Robledo á Madrid dos ó tres días, regresando después á Andalucía, donde permanecerá mucha parte del otoño.

—Dicen de Daimiel que un individuo vecino de Villanueva de la Fuente, autor de un asesinato cometido há poco, y que se hallaba en libertad bajo fianza, ó por otro medio, se encontró anteayer á dos hijos del asesinado, con los que cruzó algunas frases insultantes, después de lo cual mató á uno de ellos é hirió gravemente al otro.

Fuó capturado por la Guardia civil. —La cosecha media actual de vinos españoles ha sido de treinta y ocho á cuarenta millones de hectólitros. España puede producir hasta cincuenta millones.

—Dice la prensa de Guadalajara que la mejor demostración de que ha desaparecido la epidemia variolosa de aquella capital, es que el día 1.º del actual se han abierto de nuevo las escuelas públicas, por acuerdo de la Junta de Sanidad.

En dichos centros no se permite la entra-

Folleín de LA ALMUDAINA 59

E. GABORIAU

EL CRIMEN DE ORCIVAL

Novela traducida por Doña Joaquina Balmaseda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajos, Madrid.—2 tomos, 5 pesetas.)

es verdad; estás en un estado lamentable. Ven, ven.

Y le arrastró hácia el próximo restaurant. Tremorel seguita de mala gana á aquel amigo que acababa de salvarle la vida. Tenía la conciencia de haber sido sorprendido por él en una situación ridícula. Un hombre resuelto á morir, si oye que le llaman, precipita el tiro. Y sin embargo, entre todos sus amigos, uno solo le quería lo bastante para no ver aquel ridículo, y este amigo era Sauvresy.

Instalado delante de una mesa, teniendo á la vista un succulento almuerzo, Hector no tuvo ya fuerzas para sostener su frialdad, y sintió esa sensibilidad que conduce á la expansión y sigue casi siempre á la libertad de un peligro. Volvió verdaderamente en sí, estuvo decidido, ocurrente; se lo confesó todo á Sauvresy, sus fanfarronerías de la mañana, sus terrores después, su noche pasada en el hotel, sus angustias del Monte de Piedad...

da de niños que se hallen aún con señales recientes de haber pasado la enfermedad antes citada.

—Dos caballeros que viajaban en el express del Norte la noche del 31 del pasado, se vieron sorprendidos en la estación de Valladolid con la presencia de dos hombres de mala catadura que asaltaron el coche, y que hubiesen cometido cualquier tropelia á no encontrar en los dos viajeros la resuelta actitud del que está dispuesto á defenderse.

—En la calle de San Rafael, barrio de de Hostafranchs (Barcelona), ha fallecido recientemente una mujer que contaba la edad de ciento seis años. Nació en 1785, y se llamaba Vicente Salvadó.

Al terminar la guerra de la Independencia tenía ya casada una hija, que en la actualidad es abuela.

La muerte de Vicente Salvadó ha sido debida, según se afirma, á escasez de recursos más que á longevidad, lo cual es muy sensible.

—En Albacete, uno de los industriales cuchilleros ha construido una navaja de extraordinarias dimensiones, pues tiene abierta más de una vara de longitud y la hoja una cuarta de ancho, hallándose admirablemente forjada y con un temple suavísimo. Las cachas se componen de 48 piezas, y toda el arma pesa siete libras y media.

—El gobernador de Jaén ha telegrafiado que han sido capturados tres de los secuestradores que cogieron á un concejal de Martos y obtuvieron por su libertad 5.000 pesetas. Se han conseguido rescatar 4.000, que se ocuparon á aquellos al detenerlos.

—Los profesores de instrucción primaria de Cuenca han oficiado al gobernador de la provincia, manifestando que no les es posible abrir sus escuelas, por adeudarseles 38 mensualidades y tener que dedicarse á la vendimia ó á implorar la caridad pública por los caminos.

—En Vallermostas (Guadalajara) una tromba de agua ha causado grandes daños en los edificios y caminos, no habiendo ocurrido desgracias personales.

—En el pueblo de Valverde una manga de agua arrastró á dos guardias civiles y á un corneta, siendo recogidos por los vecinos de aquel pueblo, quienes les auxiliaron. Uno de los guardias se halla moribundo.

—El general Prendersgat, inspector de caballería, girará una visita á los cuarteles de la Coruña. Reina allí completa tranquilidad, estándose á la expectativa de lo que ocurrirá cuando se nombren los nuevos concejales, ya que todavía funcionan los antiguos.

De la Capital

Por una distracción instantánea, que no pudo ser advertida por no haber corregido las pruebas el mismo autor del artículo *Por Ibiza* que insertamos ayer, apareció en la columna 3.ª, línea 35, la frase: «carretera de San Antonio...» donde debió decir: «carretera de San Juan Bautista.»

La principal carga que se llevó ayer tarde á Barcelona el vapor *Palma* consistió en 60 bultos de mantas de lana, buen número de cajas de conservas de frutas y otros muchos efectos.

Para Marsella se llevó 800 sacos de pepita de almendra.

Durante la madrugada de ayer cayeron algunos chubascos de poca consideración

—¡Ah!—decía.—¡Tú me salvas; tú eres mi único amigo, mi hermano!

Y allí permanecieron más de dos horas. —¡Vamos, —dijo Sauvresy, — fijemos nuestro plan! Tú quieres desaparecer algunos días: esto lo comprendo; pero te tomaré el trabajo de escribir hoy mismo cuatro letras á cualquier periódico para que sepan que no has muerto. Mañana yo me encargo de tus negocios y de cuenta mía corre arreglarlos y dejarte una mediana comodidad para lo sucesivo. Tus acreedores se avendrán á lo que yo quiera.

—¿Y qué será de de mí?—decía Hector á quien aterraba la idea del aislamiento.

—¿De tí?—Te vienes á mi casa; te vienes conmigo á Volfeullu. ¿No sabes que me he casado? ¡Ah, no hay hombre más feliz que yo! Me he casado por amor con la más hermosa, con la mejor de las mujeres. Serás un hermano para los dos; ven, mi carruaje nos espera.

XVI

El padre Plantat se detuvo aquí. Sus oyentes, desde que hablaba, no se habían permitido ni un gesto, ni una palabra. Al escuchar Mr. Lecoq reflexionaba.

Preguntábase de dónde podrían haber venido á manos del padre Plantat aquellos indicios tan minuciosos. ¿Quién había escrito aquella terrible biografía del conde de Tremorel?

Y su mirada perspicaz distinguía muy

sobre esta ciudad repitiéndose á las primeras horas de la mañana y á las últimas de la noche.

En todo el día sopló un fuerte viento del levante hallándose constantemente cubierta la atmósfera.

El martes último por la noche un esquilmo natural de la Puebla, soltero de 45 años de edad, fué detenido por la guardia civil y entregado á la autoridad competente por haber maltratado de obra á un niño de 4 años natural del mismo pueblo.

Para consumir este bárbaro atentado se lo llevó fuera de la población. El niño presentaba señales de los golpes en la cabeza y en otras partes del cuerpo.

Mañana se celebrará fiesta cívico-religiosa en la Bonanova, en Son Sardina y en Cas Concos, aldea sufragánea de Felanitx.

En el telegrama que en el lugar correspondiente insertamos, relativo á la victoria obtenida sobre los moros en las orillas del lago de Lanao por las tropas del General Weyler en la isla de Mindanao, se da cuenta de haber tenido las tropas peninsulares un oficial herido.

Por telegrama recibido ayer aquí se sabe que este oficial es paisano y amigo nuestro.

Ciertas consideraciones nos impiden publicar hoy su nombre.

Ayer por la mañana un amigo nuestro que iba á la plaza Mayor, por poco fué víctima de un cántaro. En efecto; al llegar á espaldas de la calle de Cererols casi á la salida á dicha plaza, no se pudo saber de dónde, le cayó encima un cántaro de regulares dimensiones sin contener agua, rozándole la cabeza, en donde le dejó una pequeña contusión y yendo á romperse en parte sobre su rodilla derecha y en totalidad al venir al suelo.

Un celador municipal á quien el interesado comunicó el hecho, hizo diligencias para averiguar de donde procedía el susodicho cántaro, pero no pudo en manera alguna averiguarse.

Supónese que la vasija estaba en alguna ventana y que el viento impetuoso que soplabla la hizo caer.

Cuando el domingo pasado cayó el aguacero que dió al traste con las fiestas que se proyectaban, faltó muy poco para que fuese inundada la casita que hay junto á los alfaques de la Riera, no lejos del sitio denominado la Riereta.

Con la remoción que se hizo en aquel terreno para construir el puente provisional del Tranvía, resultó que las aguas pluviales que bajan de la Ronda de Poniente y mucha parte de la calle de S. Magin van á parar á la vertiente que dichas obras dejaron y ésta conduce las aguas dentro de la mencionada casita.

Suplicamos al director de las obras del Tranvía que mande poner un caballete ó arista en la vertiente expresada, lo cual con una ó dos docenas de espuelas de tierra se consigue, á fin de mandar dichas aguas al cauce del torrente, y librar aquella casa del inconveniente que hemos señalado.

Ha de proveerse por oposición una beca de gracia que ha quedado vacante en el Seminario Conciliar, la cual fué fundada por el difunto obispo D. Mateo Jaume.

bien que todos aquellos papeles no eran de la misma letra.

Pero ya el anciano juez de paz proseguía. —Transformada en madama Sauvresy, gracias á un golpe inesperado de la suerte, Berta Lechailú, no amaba á su marido. Aquella hija humilde de un maestro de escuela, cuyas esperanzas de ambición en otro tiempo no excedían de una plaza de pasante en un colegio de Versalles, no estaba ahora satisfecha de su situación. Reina absoluta del más bello dominio del país, rodeada de todas las satisfacciones del lujo, disponiendo á su antojo de una fortuna considerable, querida, estimada, encontraba motivos de queja en su suerte.

Aquella vida tan bien organizada, constantemente dichosa, sin inquietudes, sin zozobras, le parecía insípida y monótona.

Y no era que no variasen las distracciones, porque según la estación, se recibía, se disponían partidas de caza, pero para ella siempre era lo mismo. No era aquella la vida que había soñado, vida de sensaciones desconocidas, de pasiones, de aventuras, de algo extraño, en fin.

Además Sauvresy le había desagradado desde el primer día, y su secreta aversión iba en aumento á medida que estaba segura del dominio que sobre él ejercía. Encontrábase común, vulgar, ridículo, y cuanto más le examinaba, menos hallaba en él pretexto para un elogio. A veces ni aun le escuchaba convencida de que no podía decir nada que no fuese una vulgaridad. Ella le hubiera querido de una existencia borrasco-

Las condiciones que se requieren para poder aspirar á esta beca son las siguientes:

1.º Ser natural de Lluchmayor, pobre y de sana y robusta salud.

2.º Justificar por medio de certificación, librada por el propio cura-párroco, tener buena conducta, frecuentar los sacramentos, y haber dado pruebas de tener vocación al estado sacerdotal.

3.º Ser alumno de filosofía ó teología y haber obtenido en el curso anterior la nota de *meritissimus* ó al menos la de *benemeritus*.

4.º Los ejercicios de oposición, que se verificarán terminado el plazo de 30 días á contar desde la fecha, consistirán en la traducción al castellano de un texto latino, versión al latino de un texto castellano y un exámen sobre las asignaturas probadas hasta el presente.

Los aspirantes deberán firmar la oposición en la Secretaría del Seminario antes del 10 de Octubre.

Ayer tarde salió para Barcelona y Marsella el vapor *Palma* llevándose el correo y 54 pasajeros. Entre ellos figuraban 13 sacerdotes, un religioso lego, 3 hombres y 2 mujeres que van á formar parte de la peregrinación al sepulcro de San Luis.

Hemos recibido con un B. L. M. del señor Presidente de la Comisión organizadora del festival benéfico á favor del Salvamento de naufragos, un número extraordinario del periódico *El Isleño*.

Agradecemos íntimamente á D. Manuel Villalonga y Perez la atención que le hemos merecido

Con motivo del cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias hubo ayer á las once de la mañana recepción en el palacio de la Almudaina, á la cual concurrieron como de costumbre las comisiones de la Diputación y Ayuntamiento, cabildo y otras y los funcionarios del orden judicial, civil, militar y eclesiástico que suelen concurrir de ordinario á estas solemnidades.

Recibió en corte el general López Pinto, actualmente encargado de la Capitanía General é hizo los honores de ordenanza una compañía del Regimiento de Filipinas con escuadra de gastadores, banda de cornetas, música y la bandera.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La cuestión internacional

Madrid 11 á las 12'40 t.

Autorizadamente se asegura que España será solicitada por las potencias para intervenir activamente en la política internacional en lo porvenir.

El Gobierno actual está dispuesto á no contraer compromiso alguno.

Noticias varias

Madrid 11 á las 2'45 t.

La Reina de Rumania, conocida en el mundo por Carmen Silva, se encuentra enferma de gravedad.

Es esperado en San Sebastián el gran Duque Alejo de Rusia, quien, según se dice, se hospederá en el hotel Calzado.

sa de esas que ponen en peligro el reposo de las familias.

Berta encontrábase más que querida, adorada por Sauvresy, no tenía más que desear para ser al punto obedecida, y esta sumisión ciega en un hombre parecía una indigna servidumbre.

—El hombre,—se decía,—ha nacido para mandar, no para obedecer.

Hubiera preferido uno de esos maridos que vuelven á deshora de la noche con la cabeza trastornada por la orgía, que han perdido su fortuna y que encima maltratan á su mujer. Tiranos, pero hombres.

Estar segura de su marido, completamente segura, saber que ocupa una todos sus pensamientos, todo su corazón, no tener nada que temer ni aun capricho pasajero, parecía intolerable. ¿Para qué servía entonces ser bella, espiritual y hasta coqueta?

Quizá la aversión de Berta databa de más lejos; quizá se confesaba que si Sauvresy hubiera querido, hubiera sido para él un capricho, no su mujer; ¡era rico y ella hubiera sucumbido!

Todas estas ideas hacíanle aborrecer á su marido, y había días en que lamentaba haberle conocido, en que soñaba con huir de la casa conyugal, con buscar emociones, con conocer una vida que no había conocido y ya no conocería de seguro.

¡El terror de la miseria era lo único que la detenía!

En este terror iba envuelta una odiosa memoria para su padre. Por el contrato

Una victoria

Madrid 11 á las 3 t.

Según telegramas recibidos en el Ministerio de la Guerra, el general Weyler ha obtenido una brillante victoria á orillas del lago Lanao causando innumerables bajas á los moros, muriendo los principales jefes insurrectos, cogiendo nuestras tropas cañones, banderas, lantacas, etc., no teniendo más que un oficial herido y un soldado de artillería muerto, de las tropas peninsulares y entre los soldados indígenas 4 muertos y 28 heridos.

Esta importante batalla se considera decisiva y por tanto terminadas las operaciones militares de aquel Archipiélago.

Se añade que el general Weyler considerando terminada su misión ha solicitado su inmediato relevo, expresando su agradecimiento por el apoyo y confianza que le ha dispensado el Gobierno durante su mando.

Sobre lo mismo

Madrid 11 á las 3:30 t.

Por las comunicaciones que ha dirigido al general Weyler al Gobierno, asegúrase terminada con verdadero éxito para España la campaña que veníamos sosteniendo en Mindanao.

No se tienen más detalles que los que he telegrafado.

Faltan noticias concretas.

En el Ayuntamiento

Aunque ya había circulado la noticia de que no presidiría la sesión de ayer el señor Marqués de la Bastida, y con esto prometiéndole ser parca en incidentes, el público que asistió al Consistorio fué bastante numeroso.

Ocupó la presidencia el primer teniente de Alcalde D. Miguel Santandreu y tomaron sitio en los sillones consistoriales los señores Aguiló, Pizá, Ferrer (D. Juan), Palou, Aleñar, Salas, Fuster, Guasp, García, Miralles, Cortés, Gomila, Ribas, Riera (D. Antonio), Sampol, Cuschieri, Martínez y á última hora el Sr. Binimelis. Como se vé, faltaron todos los concejales conservadores; y de los republicanos sólo se hallaban presentes los señores García y Miralles.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada sin discusión alguna.

Entrándose en el despacho ordinario fueron también aprobados: el acta de recepción provisional del empedrado de la calle del Mar; los pliegos de condiciones facultativas y económicas para la ejecución del servicio de empedrados, para la adquisición de piedra con destino á las calles y de 2000 metros cúbicos de piedra triturada con destino á los caminos vecinales; la colocación de dos nuevos faroles de petróleo en Son Sardina y uno en el caserío de Bellver.

Se dió cuenta de un oficio del Alcalde señor Marqués de la Bastida manifestando que habiendo tenido necesidad de ausentarse por más de dos días lo ponía en conocimiento de la Corporación y puesto que tal vez su ausencia tuviese que prolongarse por más de ocho días, solicitaba la necesaria licencia, acordándose concedérsela por unanimidad.

Dióse cuenta también de un oficio del concejal D. Pedro Garau, pidiendo la licencia de un mes, que le fué otorgada.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Hacienda, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, denegando á los Juzgados de primera instancia de esta capital, la cantidad necesaria para adquirir una báscula. Fué aprobado sin discusión.

Dióse cuenta de haber sido terminados 40 mesa-bancos con destino á la escuela pública de niños que dirige el Sr. Humbert, para que el Ayuntamiento acordase, si lo estimara procedente, pagarlos con cargo al capítulo de imprevistos por no haber consignación especial.

El Sr. Guasp: Pide explicaciones acerca de los motivos que han obligado á la Alcaldía á tener cerrada por tanto tiempo la mencionada escuela.

El Sr. Pizá: dice que como Presidente de la Comisión de Fomento, que es la que interviene en todo lo relativo á instrucción pública, se atreve á satisfacer la curiosidad del Sr. Guasp. Refiere que dicha escuela ocupaba el local que se incendió en Diciembre último, local que su dueña se obligó á reconstruir, conforme á las proposiciones que aceptó el Ayuntamiento. El Ayuntamiento consignó en presupuesto 2.000 pesetas para la compra del material que el siniestro destruyó casi completamente; pero habiendo expirado el año económico antes que el material estuviese hecho, no fué posible hacer uso de aquella consignación. Hace como dos meses que se terminaron las obras, el Arquitecto municipal pasó á inspeccionarlas hallándolas conformes y entonces, como Presidente de la Comisión de Fomento me avisó con el Sr. Alcalde para proponer de acuerdo acerca de la próxima reapertura de

la escuela. Contestóme que esperase tres ó cuatro días, que él arbitraria los medios para dicha apertura y para el pago del material. Sin embargo, ha pasado mucho tiempo, los tres ó cuatro días se han convertido en tres ó cuatro semanas y nada se ha hecho hasta ahora, en que encargándose de la Alcaldía el Sr. Santandreu, le hablé con este objeto, encontrándole en todo propicio á solventar las dificultades y á que se abra la escuela en beneficio del público, que habrá de agradecerle su actividad.

Después de las explicaciones del Sr. Pizá, fué aprobada la proposición antedicha.

Inmediatamente se presentó una proposición sucrita por los señores García y Miralles, pidiendo que se acordase que la Comisión de Policía (formada por los tenientes de Alcalde) se reuna por lo menos una vez cada semana y que el Presidente dé cuenta al Ayuntamiento de los acuerdos que se tomen. Fué aprobada por unanimidad.

El presidente Sr. Santandreu manifestó con este objeto, que había convocado para hoy dicha Comisión.

Presentóse por escrito la proposición que en la sesión anterior había hecho de palabra respecto á distribución de aguas potables; y después de apoyada por el proponente, fué aprobada sin discusión.

El Sr. Guasp: En la última sesión tuve el gusto de presentar una proposición junto con otros concejales referente á la distribución de puestos de venta, en mercados, plazas y calles, que naufragó por acuerdo de la Presidencia. Y como creo que los señores Concejales, estarán conformes con su contenido, suplico que se dé por reproducida y se lea de nuevo, pasándose á votación.

Después de leída por el señor Secretario, pide la palabra

El Sr. Ferrer, manifestando que hace constar su voto en contra por no hallarse conforme con la indicada proposición.

El Sr. Sampol: Recuerda que ya en la sesión anterior hizo leer el artículo 72 de la Ley municipal, del cual se desprende que dicha proposición está por completo dentro de las atribuciones del Ayuntamiento; y suplica que se lea de nuevo. Una vez leído, añade que no puede ser más clara la competencia de la corporación para el acuerdo de que se trata.

El Sr. Ferrer: Replica que no se ha opuesto á la proposición, al artículo leído ni á la opinión del Sr. Sampol, sino que se ha limitado á expresar su voto en contra para lo cual tiene perfecto derecho.

Pasado á votación resulta aprobada la proposición por el voto de todos menos el Sr. Ferrer.

El Sr. Martínez: Deseo que la corporación acuerde que conste en acta el gusto con que ha visto mantenido el derecho y respetadas las atribuciones de los señores concejales por el Sr. Presidente accidental, no haciendo distinciones restrictivas para los que no eran de su parecer.

El Sr. García: Debo oponerme á que se adopte este acuerdo, por que si el Sr. Santandreu ha mantenido en su derecho á los señores concejales, no ha hecho más que cumplir los deberes de su cargo y por ello la corporación no debe darle las gracias.

El Sr. Martínez: No es la corporación la que debe tomar el acuerdo; he pedido únicamente que se consignase en el acta el gusto con que yo, personalmente, he visto la conducta del Sr. Santandreu. Si el señor García vé en mis palabras otro sentido ú otra intención, yo no tengo la culpa.

El Sr. Miralles: Dice que ha tomado la palabra para manifestar que la minoría republicana del Ayuntamiento no tiene compromisos con nadie: que aunque pertenece á un partido no ha ido allí con fines políticos intransigentes, sino á cumplir la voluntad de sus electores, á dedicar todas sus miras á la administración, á las economías, á la mejora de la ciudad, por lo cual estarán siempre al lado del que sostenga la razón y la justicia. (Bien, bien.)

Después de otro ligero incidente entre los señores Martínez y García se acuerda que consten en acta las manifestaciones del primero y del Sr. Miralles.

El Sr. Guasp: También en la última sesión intenté proponer que el Ayuntamiento acordase recurrir en alzada, contra el acuerdo del Sr. Alcalde que no permitió la lectura ni la discusión de otra proposición que había presentado. El Alcalde se equivocó, también, y digo se equivocó, respetando su ausencia y por delicadeza, que á encontrarse presente no sería esta la frase con que lo calificaría. Suplico pues, que acuerde hoy el Ayuntamiento recurrir en alzada por el motivo expuesto.

El Sr. Santandreu: Me veo en el caso de suplicar al Sr. Guasp, que extremando un poco esta misma delicadeza de que nos ha hablado desista por hoy de que se vote su proposición, esperando á que se halle presente el Sr. Alcalde y pueda presentar sus descargos.

El Sr. Guasp: Por deferencia muy especial al Sr. Santandreu accedo á su afectuo-

sa súplica, para que se vea la consideración que merecen el Presidente de hoy y el Presidente del otro día.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 4 de Septiembre.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador y la Audiencia de Segovia.

Gracia y Justicia.—Tres reales decretos de indulto.

Gobernación.—Real decreto nombrando jefe de Administración de cuarta clase del cuerpo de Telégrafos á D. Eduardo Cabeza

La del día 5:

Presidencia.—Real decreto declarando tramitado, y que no ha lugar á decidir, un recurso de queja, promovido por D. Manuel Sáahez, contra un acuerdo de la autoridad, militar sobre suspensión de una retención.

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 10 de Septiembre.

Estado de un recurso de alzada.

Multas impuestas á conductores de carruajes.

Distribución de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Extravío de una acción del Teatro Principal de Palma.

Arriendo de los pastos que se crían en las murallas de Alcedia.

División electoral del municipio de Alayor.

Exposición de los repartos de consumos de Muro.

Proyecto de abertura de calles en Felanitx.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Inca.

Sentencia del juzgado del partido de Inca, dictada en autos tercera de dominio.

Contrata del suministro de artículos de consumo á la Administración Militar.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Empezarán en Santa Fé dedicadas á Nuestra Señora del Buen Camino: á las siete de la mañana misa de comunión general con plática que dirá el P. Bernardino Llobera, de la Compañía de Jesús; á las nueve se expone S. D. M., y enseguida se harán las adoraciones y la estación al Santísimo, y á las diez y cuarto se cantará la misa mayor con música y sermón por el P. Fray Abraham Martí, agustino; por la tarde á las cuatro rosario, y después conclusión de la novena de dicha Virgen, con sermón por el P. Ramón Martí; al anochecer, rosario, meditación, estación y reserva.

Otras funciones

En Santa Cruz, fiesta en honor del Dulce Nombre de María, cantándose á las diez misa mayor solemne con sermón por el P. Pedro Bautista Nadal; al anochecer se cantarán solemnes Completas en preparación á la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz.

En San Miguel se celebrará la fiesta que la Concordia de la Salud dedica anualmente á la Santísima Virgen, cantándose á las diez misa mayor solemne con sermón por D. Francisco Coll.

En San Nicolás, fiesta dedicada á la Virgen de Lluch; á las nueve y media horas menores, y enseguida la misa mayor con música y sermón que dirá en dialecto mallorquín el presbítero D. Antonio M. Alcover, Licenciado en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario; al anochecer se hará el ejercicio del dulce Nombre de María.

En Santa Catalina de Sena, fiesta del dulce Nombre de María; á las nueve misa mayor con sermón por D. Sebastián Font; por la tarde á las cuatro, se rezará el rosario entero con exposición.

En Santa Eulalia, por la mañana, comunión general para las Hijas de María, y al anochecer el ejercicio de la Purísima.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte, y por la tarde el ejercicio de costumbre.

En San Juan, á las diez, el ejercicio del Corazón de Jesús con misa.

En San Francisco, Socorro y Teresas, por la tarde, el ejercicio del Corazón de María.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En la iglesia en construcción del barrio de la Soledad se celebrará fiesta dedicada á la Virgen su titular; á las nueve y media se cantará la misa mayor con música y sermón.

En la Real Capilla de Palacio, á las 11 Salve á la Virgen del Cármen por el alma del Ilmo. Sr. Obispo D. Bernardo Nadal y Crespi, misa rezada y novena de Animas á la intención de D.ª Josefa Rufino de Jornet y á la intención del Rector, Salve á la Virgen de los Dolores por la conservación de la importante salud del Excmo. y Reverendísimo Cardenal Fray Ceferino Gonzalez.

Visita á la corte de María A la Virgen de los Remedios, en Santa Magdalena.

Sociedades y Corporaciones

Salvamento de Náufragos

Tómbola benéfica

Día 10

D.ª Francisca Gelabert, (87) Jarros cristal.

D. Pedro Roten y Gual, (6516) Una estatua de barro.

D. Sebastián Nadal, (6118) Un album para retratos.

D.ª María Ripoll, (6341) Una lamparilla.

D. Federico Gutiérrez, (6081) Un estuche de escritorio de plata.

D.ª Margarita Borrás, (6048) Unas estatuas de bronce.

D. Bartolomé Maura, (6044) Un palillero.

D. Antonio Oliver, (6231) Un imperdible.

D. Antonio Motta, (6481) Un par de jarrones bronceados.

D. Luis Moragues, (6473) Un par de palilleros.

D. Jaime Fiel, (3896) Un tragé.

D. Francisco Comasema, (6046) Una alcancía.

D. Francisco García, (6474) Un quinqué.

D. Rodolfo Guasp, (6456) Un frutero cristal.

El mismo (4936) Un par de jarros cristal.

D. Andrés Masanet, (6075) Una pulsera (plata).

D.ª Concepción Montis, (3380) Una jardinera.

D.ª Soledad Sancho y Sagaz, (7524) Un servicio de Té.

D. Jaime Fiol, (5158) Un plato metal.

D. Juan Galeano, (7454) Una cesta del cristal.

D.ª Josefa Sampol, (7565) Un par jarrones.

D. Bartolomé Ramonell, (4786) Una olla de hierro.

D.ª Francisca Sancho, (6222) Un par de jarrones.

D. Pablo Ramis, (4935) Unos candeleros.

D. Antonio Planas, (7511) Un jarrón.

D. Bartolomé Bosch, (3382) Un cromo con marco.

Sr. Conde San Simón, (5709) Una figura de bronce (La Caridad).

D.ª Micaela Chaume (80) Un tocador.

D. Pedro Alomar, (5698) Un frutero de cristal.

Sr. Conde San Simón, (6479) Un juego para refrescos, de porcelana.

D. Gaspar Fuster, (4115) Un album retratos.

D. Juan Lopez, (6152) Una pareja figuras.

D. Juan Roca, (5773) Joyero cristal mate.

D. Francisco Leon, (5688) Un par de figuras.

Sr. Conde San Simón, (5450) Un cuadro al óleo, (Bauzá.)

El mismo, (5025) Un abanico.

D. Mateo Barder, (91) Un jarrón cristal.

D. Guillermo Fiol, (4800) Una olla.

D. Manuel Cano, (5126) Un par de jarros cristal.

D. Bernardo Riera, (5735) Historia viage «A través del Egipto.»

Sta. D.ª Elisa Cano, (6796) Un joyero.

D. Juan Sureda, (41707) Un plato de hierro.

D. Antonio Palmer, (5781) Un porta dedal.

D.ª María Hevia, (4787) Una cacerola.

Regimiento de Infantería Baza n.º 53

Debiendo procederse por este Regimiento á la venta en pública subasta de varios efectos de correaje inútiles procedentes del disuelto Batallón Depósito de Figueras se hace saber por medio del presente anuncio á finde que los que deseen adquirirlos se presenten el día 18 del próximo mes de Septiembre, á las diez de la mañana, en el Cuartel de Infantería de la Esplanada de esta Plaza, en donde tendrá lugar dicho acto siendo el precio minimum del Kilo el de 080 pesetas en vista del buen estado en que se halla dicho correaje.

Los que deseen tomar parte en esta subasta y no puedan trasladarse á este punto en el día mencionado, podrán remitir sus proposiciones en pliego cerrado y con la debida anticipación al Señor Coronel del Cuerpo, con el fin de tenerlas á la vista cuando tenga lugar el acto.—Mahón 29 de Agosto de 1891.—El Capitán Comisionado, Domingo de Arriba.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 9—Varones, 2; Hembras, 4.

No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 11

Lorenzo Lladó Salom, casado, de 57 años, la Soledad, de úlcera estomacal.

María Barceló Rodríguez, de 5 años, calle de los Olmos, de bronquitis.

Francisca Llabrés Cirer, de 2 años, calle de Miró, de escrofulosis.

María Compañy Bonnin, de 9 meses, calle de Reus, de catarro intestinal.

Hospital civil
Dia 11

Movimiento de enfermos.—Entradas, 2 hembras - Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto
DE AYER A LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmosfera.—Nublados en todo el hemisferio, con celajes en algunos puntos y nubes en cruz.
Horizonte.—Cerrado en todo el círculo excepto en un punto del 4.º cuadrante y brumoso.
Idem del viento.—Leveche duro.
Idem del mar.—Cabrillada, con resaca en el seno y rompientes en la costa de poniente.
Buques a la vista. El vapor Palma a la altura de Catañiguera sigue en demanda de la alta mar.
Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques
FONDEADOS
Dia 11

Paleot español Soberano, de 59 ton., matrícula de Palma, pat. D. José Bisquerra, con 6 trip. y efectos. De Barcelona en 4 días.
Jabequ español S. Sebastián, de 51 ton., matrícula de Palma, pat. D. José Frau, con 7 trip. y efectos. De Barcelona en 5 días.

DESPACHADOS
Dia 11

Vapor español Palma, de 581 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Alzina, con 27 trip. 54 pas. y efectos. Para Barcelona.

Matadero

RESES sacrificadas para el abasto público
Dia 9

Bueyes, 3.—Vacas, 3.—Toros, 2.—Terneras, 2.—Carneros, 16.—Ovejas, 15.—Borregos, 9.—Corderos, 26.

Pasatiempos

—¿Por qué no has llevado cuadros a la última Exposición?
—Es un secreto.
—¿De familia?
—No; personal.
—Entonces dispensa que te lo haya preguntado.
—A tí se te puede decir. Pondría mi nombre y las señas de mi domicilio en el Catálogo.
—Y eso ¿qué?
—Tengo muchos acreedores que no saben donde vivo.

Escena conyugal:

—¡Vaya unas horas de venir a casa un hombre casado!
—¡Hija mía, no son más que las diez y media!
—¡Las diez y media! ¡A ver el reloj! ¡La una de la madrugada!

—Está adelantado.
—¡Eres un infame!
—Francamente me sorprende que des más crédito a un reloj que a tu marido.

Catecismo conyugal... por conyuge,
P.—¿Cuál es el deber de todo buen marido?
R.—Agradar a su mujer.
P.—¿Y el de toda esposa buena?
R.—Agradar.

Compañía Industrial y Mercantil de Manacor

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del tercer dividendo pasivo del 10 p. del valor nominal de sus acciones que se hará efectivo desde el 15 al 30 del próximo Septiembre todos los días laborables desde las nueve a las doce de la mañana en las oficinas de dicha Compañía calle de Alfonso XIII n.º 12 —Manacor 22 Agosto de 1891—El Director Industrial Administrador Antonio Ferrer y Ferrer.

Se han recibido ejemplares de la novela

El Crimen de Orcival

en la librería de Amengual y Muntaner.
Precio 5 Ptas. 2 tomos.

Teatro Circo Balear

Compañía de zarzuela
Función para hoy sábado 12 Septiembre
4.ª DE ABONO DE LA 1.ª DECENA

La zarzuela en tres actos

LA TEMPESTAD

PRECIOS

Palcos 40
Butacas 5
Sillas circulares. 4
Anfiteatro. 2
Entrada 4

DIARIOS

Palcos 5'00
Butacas 0'75
Sillas circulares. 0'50
Anfiteatro. 0'25
Antrada 0'50

A las ocho y media.

Nota. El martes próximo ESTRENO de la preciosa zarzuela en cuatro actos, música de Bizet

CARMEN

Para dicha función se admiten encargos en Contaduría.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 11—9 mañana.

Barómetro. 763'3 mm.
Termómetro seco. 24'0 grados.
Id. húmedo 22'3 id.
Mínima. 21'7 id.
Reflector. 19'5 id.
Dirección del viento. N. E.
Ascenso del barómetro en 24.
Horas. 0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24.
Horas. 0'5 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891

De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'30 mañana, 2'15 y 4' (mixto), tarde.
De Manacor a Palma: a las 3' (mixto) 7' mañana y 5'45 tarde.
De Manacor a La Puebla: a las 7' mañana y 5'45 t.

De La Puebla a Manacor: a las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla a Palma: a las 7'25 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas a Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for location (Palma, Madrid, Barcelona, Paris), instrument type (Crédito, Cambio, Ferro-carriles, etc.), and value in Dinero.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar grid for September 12th (Sábado) and 13th (Domingo) with moon phases and events.

COLMADO «LA PROVIDENCIA»
DE
BENITO POMAR



- CANDELAS inglesas de Price de parafania y mucha duración 6 bujias en paquete
CANDELAS perforadas, 17 un kilo
THE SELLAR puro garantido
CITRATO de magnesia efervescente
FRESAS en almibar
GINEBRA estomacal Old Toni
PANECILLOS del Horno de la Plaza Sta. Eulalia
PANES de trigo Mallorquin
GALLETA picada
SOPIA tostada
PASTILLAS PERAL grandes
Id. id. medianas
Sandwiches a lo yankee con jamón, mantequilla, azúcar, mostaza y pan de trigo, de Sóller ó francés
BACALAO Thetland
GRANADAS para incendios
El mejor, el más barato y el más sencillo medio de protección contra el fuego. 15

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolatur Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolatur Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El Enolatur Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolatur Padró.
Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantaneamente empleando el Mas-tico Oriental, de G. Barntaud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.
Depósito general: Centro Farmacéutico. 9

Acciones del Centro Farmacéutico

Se compran calle de la Herrería n.º 12-2º.

Se alquila un horno

para cocer pan con todos los muebles necesarios para trabajar en panadería. Calle del Socorro—104 22

Se desea vender un pe-

ro y una perra ibicenca de cuatro años por cincuenta pesetas. Darán razón en esta imprenta.

Vinje de recreo
a las maravillosas Cuevas del Drach

Ida y vuelta el mismo día
Precios de entrada
De una hasta cinco personas—7'50 Ptas.
Por cada persona de aumento—1'50 Ptas.
El gufa de las Cuevas vive en la calle de Artá, en el pueblo de Manacor.

Buñuelos

Se expenderán de viento, entrefinos y comunes desde el Domingo 13 del corriente a las doce de la mañana, en adelante, en el horno de la calle del Mar. 3—2

Casa de Comida

La tan acreditada de Can Coscoy, del Molinar de Levante acaba de abrirse de nuevo al público siguiendo como antes un servicio económico, puntual y esmerado.

Se desea vender

todos los enseres propios de una tienda de comestibles, como también unas harineras y un aperador para botellería.
Para informes dirigirse a la calle de Ballester número 37. 2—3

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza
del Beato Ramón Llull

(Sta. María)
Este establecimiento reanudará las clases el día 10 del corriente, admitiéndose pensionistas, medio pensionistas y externos.
El espacioso local donde está instalado el Colegio, antiguo convento de Mínimos de la villa de Sta. María, reúne condiciones higiénicas cual ninguno; pues su situación y circuns-tancias le han hecho siempre recomendable.
Cuenta el Colegio con entendidos profesores como lo demuestra el brillante resultado de los exámenes del último curso en los que se obtuvieron dos premios y superiores notas sin ningún suspenso.

Importante

Se alquilan magníficos y espaciosos locales con fuerza de vapor ó sin ella propios para una industria.
En esta imprenta informarán. 12

Vino

Francisco Bibiloni lleva a domicilio vino de mesa del mejor y más puro que encuentra en barralitos que pasan de tres litros y medio valiendo solamente 1'90 ptas.

El interesado no locobra hasta después de que los compradores lo hayan consumido.
Los señores que quieran que se les sirva en esta forma, pueden pasar aviso a la casita de madera de la Plaza del Mercado núm 6 y se les servirá con puntualidad y esmero. 6—3

Nodiza. Se necesita una para criar en su propia casa. Darán razón calle de la Luz número 14—1.º 4—2

Agencia Mortuoria

Arabi 8—1.º (Costa de sa pols)
Desde hoy queda abierto un nuevo servicio que se encargará con prontitud y economía del despacho de todo lo necesario para atender a las diligencias funerarias indispensables desde el momento del fallecimiento hasta después de haber dado sepultura al cadáver.
Se cuenta para ello con personal inteligente y activo tanta para el servicio de día como de noche a fin de cumplir los encargos que se hagan. 1

Nociones elementales
de
PEDAGOGIA

según el programa de esta asignatura que rige actualmente en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, con el Reglamento vigente para oposiciones y concursos, por el maestro elemental
D. Pedro A. Crespí
Obra utilísima a los maestros que ejercen la profesión é indispensable a los que quieran seguir con aprovechamiento los estudios del Magisterio.—Véndese a 3'50 Ptas. en las principales librerías de Palma. 1

Pildoras balsámicas vegetales

Compuestas de sustancias balsámicas de origen vegetal curan pronto, segura y radicalmente todas las clases de blenorragias y demás flujos del aparato genito-urinario, sin producir jamás complicacion alguna perjudicial.
Farmacia de Escartí—Cererols, 15

Imprenta de Amengual y Muntaner.